

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : LIBERON - TINTE PARA MADERA CON DISOLVENTES / VELATURA A BASE DESOLVENTES PARA MADEIRA - Caoba / Acajou - 0,5L

Código del producto : 003400

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Tinte

Sistema de descriptores de usos (REACH) :

Pinturas, barnices y productos de revestimiento relacionados con la aplicación de capas.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : V33 ESPANA

Dirección : C/ Colquide n 28231 Las Rozas de Madrid ES

Teléfono : (+34) 916 370 382. Fax: . Telex: .

fds.produits@v33.com

www.v33.es

1.4. Teléfono de emergencia : .

Sociedad/Organismo : .

Otros números de emergencia

E - Servicio Información Toxicológica : 91 562 04 20

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Líquido inflamable, Categoría 2 (Flam. Liq. 2, H225).

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Puede provocar una reacción alérgica (EUH208).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H336).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS02



GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 203-539-1 1-METOXI-2-PROPANOL

Etiquetado adicional :

EUH208 Contiene CI SOLVENT ORANGE 54. Puede provocar una reacción alérgica.

Indicaciones de peligro :

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de

cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos (en contacto con la autoridad local)

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) $\geq 0.1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 59 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 603_002_00_5 CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43 ETANOL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319	[i]	50 $\leq$ x % < 100
INDEX: 603_064_00_3 CAS: 107-98-2 EC: 203-539-1 REACH: 01-2119457435-35 1-METOXI-2-PROPANOL	GHS07, GHS02 Wng Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[i]	10 $\leq$ x % < 25
INDEX: 607_025_00_1 CAS: 123-86-4 EC: 204-658-1 REACH: 01-2119485493-29 ACETATO DE BUTILO	GHS07, GHS02 Wng Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	[i]	10 $\leq$ x % < 25
INDEX: 603_117_00_0 CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25 PROPAN-2-OL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	[i]	0 $\leq$ x % < 2.5
INDEX: Z824 CAS: 85029-59-0 EC: 285-084-9 REACH: 01-2120763015-61 CI SOLVENT ORANGE 54	GHS09, GHS07 Wng Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411		0 $\leq$ x % < 2.5

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 603_002_00_5 CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43 ETANOL		inhalación: ATE = 116.9 mg/l 4h (vapores) oral: ATE = 10470 mg/kg PC
INDEX: 603_064_00_3 CAS: 107-98-2 EC: 203-539-1 REACH: 01-2119457435-35 1-METOXI-2-PROPANOL		inhalación: ATE = 27.596 mg/l 4h (vapores) oral: ATE = 4016 mg/kg PC
INDEX: 607_025_00_1		inhalación: ATE = 23.4 mg/l 4h

CAS: 123-86-4
EC: 204-658-1
REACH: 01-2119485493-29

ACETATO DE BUTILO

INDEX: 603_117_00_0
CAS: 67-63-0
EC: 200-661-7
REACH: 01-2119457558-25

PROPAN-2-OL

(polvo/nebulización)
cutánea: ATE = 14112 mg/kg PC
oral: ATE = 10760 mg/kg PC

cutánea: ATE = 13900 mg/kg PC
oral: ATE = 5840 mg/kg PC

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[i] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios**En caso de exposición por inhalación :**

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconsciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de manifestación alérgica, consultar a un médico.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

En caso de manifestación alérgica, consultar a un médico.

En caso de ingestión :

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- halones
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO2)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra

La mezcla puede cargarse electrostáticamente : colocar siempre a tierra durante los trasvasamientos. Usar calzado y vestimenta antiestática y realizar los suelos en material no conductor.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera

Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
107-98-2	375	100	568	150	Peau
123-86-4	241	50	723	150	-

- España :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5	-	1 ppm 1.91 mg/m3	-	s	-
107-98-2	100 ppm 375 mg/m3	150 ppm 568 mg/m3	-	via dermica. VLI	-
123-86-4	50 ppm 241 mg/m3	150 ppm 723 mg/m3	-	VLI	-
67-63-0	200 ppm 500 mg/m3	400 ppm 1000 mg/m3	-	VLB. s	-

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Trabajadores.

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

888 mg/kg peso corporal/día

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

500 mg de sustancia/m3

Consumidores.

Ingestión.

Efectos sistémicos a largo plazo.

26 mg/kg peso corporal/día

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

319 mg/kg peso corporal/día

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

89 mg de sustancia/m3

Trabajadores.

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

480 mg de sustancia/m3

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Inhalación.
Efectos locales a corto plazo.
960 mg de sustancia/m3

Utilización final:

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Consumidores.

Inhalación.
Efectos sistémicos a largo plazo.
102 mg de sustancia/m3

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Utilización final:

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Trabajadores.

Contacto con la piel
Efectos sistémicos a largo plazo.
50.6 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Inhalación.
Efectos locales a corto plazo.
553.5 mg de sustancia/m3

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Inhalación.
Efectos sistémicos a largo plazo.
369 mg de sustancia/m3

Utilización final:

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Consumidores.

Ingestión.
Efectos sistémicos a largo plazo.
3.3 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Contacto con la piel
Efectos sistémicos a largo plazo.
18.1 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Inhalación.
Efectos sistémicos a largo plazo.
43.9 mg de sustancia/m3

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Utilización final:

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Trabajadores.

Contacto con la piel
Efectos sistémicos a largo plazo.
343 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Inhalación.
Efectos sistémicos a largo plazo.
950 mg de sustancia/m3

Utilización final:

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Consumidores.

Ingestión.
Efectos sistémicos a largo plazo.
87 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Contacto con la piel
Efectos sistémicos a largo plazo.
206 mg/kg peso corporal/día

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Inhalación.
Efectos locales a corto plazo.
950 mg de sustancia/m3

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Inhalación.
Efectos sistémicos a largo plazo.
114 mg de sustancia/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Compartimento ambiental:

PNEC :

Suelo.

2.47 mg/kg

Compartimento ambiental:

PNEC :

Agua dulce.

10 mg/l

Compartimento ambiental:

PNEC :

Agua de mar.

100 mg/l

Compartimento ambiental:

PNEC :

Sedimento de agua dulce

41.6 mg/kg

Compartimento ambiental:

PNEC :

Sedimento marino.

4.17 mg/kg

Compartimento ambiental:

PNEC :

Planta de tratamiento de aguas residuales.

100 mg/l

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Compartimento ambiental:

PNEC :

Agua dulce.

0.96 mg/l

Compartimento ambiental:

PNEC :

Agua de mar.

0.79 mg/l

Compartimento ambiental:

PNEC :

Sedimento de agua dulce

3.6 mg/kg

Compartimento ambiental:

PNEC :

Sedimento marino.

0.63 mg/kg

8.2. Controles de la exposición**Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual**

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma ISO 16321.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- PVA (Alcohol polivinílico)

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de vapores

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- A1 (Marrón)

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Estado físico**

Estado Físico :	Líquido Fluido
-----------------	----------------

Color

varios colores posibles

Olor

Umbral olfativo :	no precisado.
-------------------	---------------

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión :	No concernido.
-----------------------------	----------------

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
--------------------------------	---------------

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición :	> 35°C
---------------------------------	--------

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.
--------------------------------	---------------

Límite superior e inferior de explosividad

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
---	---------------

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) :	no precisado.
---	---------------

Punto de inflamación

Punto de inflamación :	12.00 °C.
------------------------	-----------

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
----------------------------------	----------------

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.
--	----------------

pH

PH (solución acuosa) :	no precisado.
------------------------	---------------

pH :	No concernido.
------	----------------

Viscosidad cinemática

Viscosidad :	no precisado.
--------------	---------------

Solubilidad

Solubilidad en agua :	Insoluble.
-----------------------	------------

Liposolubilidad :	no precisado.
-------------------	---------------

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coefficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.
--	---------------

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) :	inferior a 110kPa (1.10 bar).
---------------------------	-------------------------------

Densidad y/o densidad relativa

Densidad :	0.8-0.9
------------	---------

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor :	no precisado.
---------------------	---------------

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- la acumulación de cargas electrostáticas
- el calentamiento
- el calor
- las llamas y superficies calientes

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central.

Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de consciencia, entre otros

Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

Se pueden manifestar efectos narcóticos, tales como somnolencia, narcosis, disminución del estado de alerta, pérdida de reflejos, falta de coordinación o vértigo.

También se pueden manifestar en forma de jaquecas violentas o náuseas, y ocasionar trastornos de razonamiento, aturdimiento, irritabilidad, fatiga o problemas de memoria.

11.1.1. Sustancias

a) Toxicidad aguda :

CI SOLVENT ORANGE 54 (CAS: 85029-59-0)

Por vía oral :

LD50 > 5000 mg/kg peso corporal

Especie : rata

OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Por vía oral :

LD50 = 5840 mg/kg peso corporal

Especie : rata

OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea :

LD50 = 13900 mg/kg peso corporal

Especie : conejo

OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Por vía oral :

LD50 = 10760 mg/kg peso corporal

Especie : rata

OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicityAcute Toxic Class Method)

Por vía cutánea :

LD50 = 14112 mg/kg peso corporal

Especie : conejo

OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Polvos/niebla) :

LC50 = 23.4 mg/l

Especie : rata

OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Duración de exposición : 4 h

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Por vía oral :

LD50 = 4016 mg/kg peso corporal

Especie : rata

Por vía cutánea :

LD50 > 2000 mg/kg peso corporal

Especie : conejo

Por inhalación (Vapores) :

LC50 = 27.596 mg/l

Especie : rata

Duración de exposición : 4 h

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Por vía oral :

LD50 = 10470 mg/kg peso corporal

Especie : rata

OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por inhalación (Vapores) :

LC50 = 116.9 mg/l

Especie : rata

OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Duración de exposición : 4 h

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Especie : conejo

OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Provoca una severa irritación de los ojos.

Opacidad corneal :

1 <= Score promedio < 2 y efectos totalmente reversibles al cabo de 21 días de observación

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

No hay datos disponibles.

e) Mutagenicidad en las células germinales :

No hay datos disponibles.

f) Cancerogenicidad :

No hay datos disponibles.

g) Toxicidad para la reproducción :

No hay datos disponibles.

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No hay datos disponibles.

j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

11.1.2. Mezcla**a) Toxicidad aguda :**

No hay datos disponibles.

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

No hay datos disponibles.

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

No hay datos disponibles.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

Contiene al menos una sustancia sensibilizante. Puede producir una reacción alérgica.

e) Mutagenicidad en las células germinales :

No hay datos disponibles.

f) Cancerogenicidad :

No hay datos disponibles.

g) Toxicidad para la reproducción :

No hay datos disponibles.

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No hay datos disponibles.

j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

11.1.2.2 Otros datos

11.2. Información sobre otros peligros

Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 67-63-0 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

CAS 64-17-5 : IARC Grupo 1 : El agente es cancerígeno para los seres humanos.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

CI SOLVENT ORANGE 54 (CAS: 85029-59-0)

Toxicidad para los crustáceos :

EC50 = 5.04 mg/l

Especie : Daphnia magna

Duración de exposición : 48 h

OCDE Ligne directrice 202 (Daphnia sp., essai d'immobilisation immédiate)

Toxicidad para las algas :

Toxicidad para las plantas acuáticas :

CEr50 > 10 mg/l

Especie : Lemna gibba

OCDE Ligne directrice 221 (Lemna sp. Essais d'inhibition de la croissance)

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Toxicidad para los peces :

LC50 > 100 mg/l

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 > 100 mg/l

Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas :

CEr50 > 100 mg/l

Duración de exposición : 72 h

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Toxicidad para los peces :

LC50 = 18 mg/l

Especie : Pimephales promelas

Duración de exposición : 96 h

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 44 mg/l

Especie : Daphnia magna

Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas :

CEr50 = 647.7 mg/l

Especie : *Desmodesmus subspicatus*

Duración de exposición : 72 h

OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Toxicidad para los peces :

LC50 >= 1000 mg/l

Especie : *Oncorhynchus mykiss*

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 = 23300 mg/l

Especie : *Daphnia magna*

Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas :

CEr50 > 1000 mg/l

Especie : *Pseudokirchnerella subcapitata*

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Toxicidad para los peces :

LC50 > 100 mg/l

Especie : *Leuciscus idus melanotus*

Duración de exposición : 48 h

OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos :

CE50 > 100 mg/l

Especie : *Daphnia magna*

Duración de exposición : 24 h

OCDE Ligne directrice 202 (*Daphnia* sp., essai d'immobilisation immédiate)

Toxicidad para las algas :

CEr50 > 5000 mg/l

Especie : *Chlorella pyrenoidosa*

Duración de exposición : 72 h

OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad**12.2.1. Sustancias**

CI SOLVENT ORANGE 54 (CAS: 85029-59-0)

Biodegradación :

No se degrada rápidamente.

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

ACETATO DE BUTILO (CAS: 123-86-4)

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Biodegradación :

Se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación**12.3.1. Sustancias**

1-METOXI-2-PROPANOL (CAS: 107-98-2)

Coeficiente de reparto octanol/agua :

log K_{ow} < 3.

Bioacumulación :

BCF < 100

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2022 [41-22] - ICAO/IATA 2024 [65]).

14.1. Número ONU o número ID

1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1263=PINTURAS (incluye pintura, laca, esmalte, colorante, goma laca, barniz, betún, encáustico, apresto líquido y base líquida para lacas) o PRODUCTOS PARA LA PINTURA (compuestos disolventes o reductores de pintura)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



3

14.4. Grupo de embalaje

II

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	3	F1	II	3	33	5 L	163 367 640D 650	E2	2	D/E
IMDG	Clase	2ºEtq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation	
	3	-	II	5 L	F-E. S-E	163 367	E2	Category B	-	
IATA	Clase	2ºEtq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ	
	3	-	II	353	5 L	364	60 L	A3 A72 A192	E2	
	3	-	II	Y341	1 L	-	-	A3 A72 A192	E2	

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

Los embalajes deben contar con una indicación de peligro detectable al tacto (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):

La mezcla no contiene ningún contaminante orgánico persistente.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Este producto contiene al menos una sustancia con escenarios de exposición. La RMM (medidas de gestión de riesgos) y OC (Condiciones de funcionamiento) están incluidas en el cuerpo de la SDS.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama

GHS07 : Signo de exclamación

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.